ACTA 10

Siendo el 5 de abril de 2017, por vía skype, los componentes del grupo mantienen una reunión para tratar los aspectos relacionados con los requisitos que nos exige nuestra compañera Mónica. Nos repartimos tareas cada uno para tenerlo terminado a mediados de abril que es la fecha límite. En el correo que nos envía Mónica hay cosas y bastantes con las que no estamos de acuerdo, pues parece que ella no nos ha atendido cuando le hemos explicado las cosas. Aún así, el grupo decide realizar ciertas actuaciones que aclaren aún más, los malentendidos que se han generado.

De la unidad didáctica que estamos llevando a cabo y Mónica nos dice que la tenemos que presentar en colabora, tenemos todo terminado y confeccionado, por lo que el compañero no bilingüe se encargará de subir a la plataforma. Se reparten varias tareas entre todos para dar forma y retocar ciertos aspectos de la unidad didáctica así como, subir la evaluación que han realizado los alumnos de estos institutos.

Sin más puntos que tratar se levanta la sesión.